

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



# COPIA

## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

### DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 03 de Junio de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0270/2021

### NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

IMPRENTA NACIONAL-FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

0614-060203-103-7

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82120000	54313	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE FORMULARIOS DE QUEDAN DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE: * 75 BLOCK DE QUEDAN (50 JUEGOS CADA UNO) * DISEÑO * TIRO TAMAÑO 8 1/2 X 6 PULGADA * IMPRESOS EN PAPEL QUÍMICO * ORIGINAL EN COLOR BLANCO, DUPLICADO COLOR CELESTE, TRIPLICADO COLOR AMARILLO- ARCHIVO * TEXTO IMPRESO EN TINTA NEGRA Y NUMERACIÓN EN COLOR ROJO * NUMERACIÓN DEL # 012651 AL #016400 * LA LEYENDA NO NEGOCIABLE EN COLOR ROJO * BLOCK ENGOMADOS EN LA PARTE SUPERIOR * EMPACADOS EN JUEGOS DE 50	NO ESPECIFICA	\$ 3.20	\$ 240.00

EL ARTE SERÁ PROPORCIONADO POR LA UNIDAD SOLICITANTE

O AL TELÉFONO CORREO,

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 240.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES.

### COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE FORMULARIOS DE QUEDAN, A SER UTILIZADOS POR LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0308/2021 (20-05-2021)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0270/2021

### CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL PLAZO DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 12 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* LA ENTREGA DEL SERVICIO SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL -OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.



DESIGNADO DAI(AG)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI



JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021

HECHO POR: